

Montevideo, 11 de febrero de 2020.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS COMPROMISOS DE GESTIÓN IM-OPP 2019

El presente Informe refiere a los componentes que el Municipio f desarrolla en el marco de los compromisos de gestión firmados entre la Intendencia de Montevideo y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Presidencia de la República, donde se refiere a metas enmarcadas en tres objetivos en comunes entre el Municipio f y la Intendencia de Montevideo.

Objetivos en común:

1. Fortalecer el proceso de descentralización y participación Ciudadana a través de instancias de rendición y participación
2. Contribuir con los programas nacionales de salud y bienestar animal, coordinando acciones con la Intendencia departamental
3. Contribuir con el apoyo a los programas culturales de la Intendencia departamental incluyendo la temática transversal de género y equidad.

1) Meta del Municipio: realizar 1 (una) Asamblea pública de Rendición de Cuentas Anual del Municipio f (Cabildo) y 6 (seis) Asambleas públicas de Rendición de Cuentas por cada subzona (Pre-Cabildo).

Se dio cumplimiento a la meta, se desarrollaron el total de las actividades planificadas al respecto.

- Asamblea Pre Cabildo Subzona 3: Casa del Vecino, 28/02/2019 hora 18:30
- Asamblea Pre Cabildo Subzona 5: La Pascua, 07/03/2019 hora 19:00
- Asamblea Pre Cabildo Subzona 6: Biblioteca J. Batlle y Ordoñez, 11/03/2019 hora 16:00
- Asamblea Pre Cabildo Subzona 4: Don Bosco, 16/03/2019 hora 16:00

MUNICIPIO F

- Asamblea Pre Cabildo Subzona 1: Don Bosco, 23/03/2019 hora 16:00
- Asamblea Pre Cabildo Subzona 3: Mercadito Bella Italia, 30/03/2019 hora 16:00
- Cabildo : Plaza de Deportes Nº 5 Dr. Atilio Narancio 6/04/2019 hora 14:00

En referencia a la difusión y convocatoria para la instancia Cabildo y sus 6 asambleas previas, desde el Área de Comunicación del Municipio f se realizó la siguiente planificación y ejecución de tareas:

- Compra de bolsas tnt, lapiceras Institucionales, libretas institucionales y almanaques para ser entregados a los participantes.
- Diagramación e impresión de 500 dísticos con rendición de cuentas para los presentes en la instancia Cabildo a modo de rendir cuentas de lo ejecutado y realizado en formato gráfico.
- Compra y planificación de 100 horas de publicidad rodante, discriminadas en 10 horas por precabildo y 40 horas para cabildo, con la doble intención de convocar a las diferentes instancias e informar sobre la normativa vigente en referencia a la rendición anual.
- Diseño e impresión para promoción de actividades cabildo y precabildo en formato papel (1.000 impresiones) y en formato digital para ser publicadas en redes sociales institucionales (facebook y Twitter), web institucional y cartelera digital de atención al público del ccz9.
- Pauta audiovisual para promoción de cabildo y precabildo en redes sociales institucionales y cartelera digital de atención al público del ccz9.

MUNICIPIO F

- Difusión de los diferentes materiales generados en whatsapp institucional a destinatarios referentes del territorio (gobierno municipal, concejo vecinal, etc).
- Difusión de campaña central en canal IMPO MULTIMEDIA para marzo y primer semana de abril, involucrando pantalla IMPO central, pantallas redes de cobranza abitab, pantallas empresas de transporte COME, pantallas vía pública, etc.
- Diseño y armado de presentaciones en formato digital multimedia, diferenciadas para cada asamblea precabildo y Cabildo, con los insumos enviados por diferentes referentes de área, a modo de rendir cuentas a la ciudadanía.
- Contratación de pantallas led para instancia cabildo.
- Cartelería en vía pública (Intercambiador Belloni) vinilos de alto transito en diferentes puntos convocando a la instancia Cabildo y sus Asambleas previas.

2) Meta del Municipio: Localizar 6 puntos del territorio donde realizar jornadas de castraciones de canes y difusión de tenencia responsable de mascotas.

Se dio cumplimiento ampliamente con la meta, seleccionando los lugares y cumpliendo con aspectos como, planificación, realización y apoyo, a los equipos en territorio de Salubridad Pública, Zoonosis y Cotryba para de las jornadas definidas por el Gobierno Municipal f y el calendario aprobado. De acuerdo a los criterios establecidos por el Gobierno del Municipio f se confecciono una lista de intervenciones en el territorio con la finalidad de poder planificar el apoyo, difusión, convocatoria y condiciones favorables, para los equipos de trabajo en cada jornada, los vecinos asistentes y sus mascotas. Se hace énfasis en las condiciones de seguridad para el bienestar de las personas y animales.

MUNICIPIO F

Se cumplen con las 14 jornadas planificadas originalmente y se coordinan tres más, con autorización del Alcalde del Municipio, realizando en total 1051 castraciones en 17 jornadas.

3) Meta del Municipio: Actividades culturales participativas. 2 (dos) eventos Eventos 1-"Villa García Rock" 2- Llamadas en Bella Italia. Se dio cumplimiento con la meta fijada, concretándose los eventos planificados.

El desfile de llamadas de Bella Italia, se realizó el 3 de noviembre, con la participación de 20 comparsas. El mismo desarrollo entre la Plaza Guayabo y la calle Andrés Lorena Acevedo en el horario de 16:00 a 20, participaron 10 comparsas y 1000 personas de público aproximadamente. Para dar cumplimiento a la actividad, el Municipio con su equipo de evento del Servicio Centro Comunal Zonal 9 (expediente 2019-3310-98-001307), apoyo la misma con:

- tramitación del corte de calle y coordinación con Inspección de tránsito para la presencia de inspectores
- se instalaron 2 baños químicos del Municipio con su correspondiente asistencia y retiro
- se realizó la gestión ante Desarrollo Ambiental por la temática de los residuos generados durante el evento
- se puso en conocimiento a las autoridades de la Seccional Policial N° 25 de la zona
- Solicitud de Eventos en Espacios Públicos a nombre del Alcalde del Municipio, formulario 73854
- se gestionó la cobertura de Emergencia Móvil con la empresa UCM entre las 15 y las 21 horas del día del evento
- apoyo con Inspección General del Municipio
- apoyo con funcionarios del Equipo de Eventos

MUNICIPIO F

El evento de Villa García Rock, se realizó el 9 de noviembre, entre las 15 y las 23:59 horas, con la participación de 8 bandas de rock emergentes y 250 personas de público aproximadamente. Para dar cumplimiento a la actividad, el Municipio con su equipo de evento del Servicio Centro Comunal Zonal 9 (expediente 2019-3310-98-001039), apoyo la misma con:

- la instalación y retiro de gacebos propiedad del Municipio
- Refuerzo de la iluminación del parque villa García,
- se instalaron 2 baños químicos del Municipio con su correspondiente asistencia y retiro
- se apoyo con 200 sillas para el público participantes
- Solicitud de Eventos en Espacios Públicos a nombre del Alcalde del Municipio, formulario 77398
- se puso en conocimiento a las autoridades de la Seccional Policial N° 18 de la zona y a la Jefatura de Montevideo
- se realizó la gestión ante Desarrollo Ambiental por la temática de los residuos generados durante el evento

En resumen, este Municipio dio amplio cumplimiento a los compromisos de gestión, suscritos entre la Intendencia de Montevideo y el Municipio f.-


Francisco D. Fleitas
Alcalde Municipio F



REPORTE ANUAL DE COMPROMISOS DE GESTION 2019 MUNICIPIO F

COMPROMISO AREA PLANIFICACION

Descripción del Objetivo en común

Contribuir con los programas nacionales de salud y bienestar animal, coordinando acciones con la Intendencia departamental.

Meta Departamental

Articular con Cotryba y la Comisión de Zoonosis.

Desde la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, se articularon varias jornadas en el territorio del Municipio F, cumpliendo con la meta en el plazo establecido.

Meta Municipio

Localizar 6 puntos del territorio donde realizar jornadas de castraciones de canes y difusión de tenencia responsable de mascotas.

Se realizaron 17 jornadas en el territorio, superando ampliamente el compromiso, cumpliendo con la meta en el plazo establecido.

COMPROMISO AREA DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Descripción del Objetivo en común

Fortalecer el proceso de descentralización y participación ciudadana a través de instancias de rendición y participación

Meta Departamental

Difusión de los Cabildos 2019 en los Municipios de Montevideo.

La División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, realizó las campañas publicitarias de difusión de la realización del Cabildo del Municipio, cumpliendo con la meta en el plazo establecido.

COMPROMISO AREA SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Descripción del Objetivo en común

Contribuir con el apoyo a los programas culturales de la Intendencia departamental incluyendo la temática transversal de género y equidad.

Meta Departamental

Ciclo de otoño de teatro "12 obras en los distintos barrios del Municipio F Villa García tropical- Villa García Rock Carnaval-Llamadas en Bella Italia.

El Departamento de Cultura, por intermedio del programa Esquina, realizó las obras en los barrios del Municipio F, y apoyó los eventos organizados, cumpliendo con la meta en el plazo establecido.

Meta Municipio

Actividades culturales participativas. 2(dos) eventos. Eventos: 1- "Villa García Rock" 2- "Llamadas en Bella Italia".

El Municipio F, concretó los dos eventos planificados, "Villa García Rock" y "Llamadas en Bella Italia", cumpliendo con la meta en el plazo establecido.

COMPROMISO AREA PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA

Descripción del Objetivo en común

Fortalecer el proceso de descentralización y participación ciudadana a través de instancias de rendición y participación.

Meta Municipio

1 (una) Asamblea pública de Rendición de Cuentas Anual del Municipio F (Cabildo) – 6 (seis) Asambleas Públicas de Rendición de Cuentas en las subzonas (Pre-Cabildo).

El Municipio realizó 6 (seis) Asambleas Públicas de Rendición de Cuentas en las subzonas 3, 5, 6, 4, 1 y 3, entre febrero y marzo, y el Cabildo anual el 6 de abril en la Plaza de Deportes Nº 5, cumpliendo con la meta en el plazo establecido.

En resumen, el Municipio F y la Intendencia de Montevideo, han cumplido con los compromisos de gestión 2019.



Fernando Nopitsch
Secretario General



Christian Di Candia
Intendente de Montevideo